



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/08/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2017 00370 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	LILIA YOLANDA PEREZ DE PORRAS	LILIA YOLANDA PEREZ DE PORRAS	Auto de Trámite Auto Acuerdo Adjudicación	02/08/2021		
68001 31 03 006 2020 00003 00	Abreviado	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	OSCAR YOVANY BARBOSA PORRAS	Auto declara inadmisible apelación	02/08/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO